

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Educación (CCSS)	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elvira Pérez-Santamarina Picón.</li> </ul>			Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Campus de Cartuja 18070. Despacho nº 348. Teléfono: 958 246238. Correo electrónico: <a href="mailto:elvirapp@ugr.es">elvirapp@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Pueden encontrarlo en a) <a href="http://www.ugr.es">www.ugr.es</a> > Acceso identificado > Ordenación Docente		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Psicología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber cursado las asignaturas “Psicología del desarrollo socioafectivo”, “Psicología del desarrollo físico, cognitivo y lingüístico” y “Psicología de la Educación” y “Evaluación Psicológica”.					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

Tener conocimientos adecuados sobre: manejo de procesador de textos, correo electrónico, bases de datos bibliográficos; y sobre habilidades para el aprendizaje y el estudio.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Descriptores: “Intervención psicoeducativa”, “Acción tutorial”, “Orientación académica”, “Orientación profesional”, “Transición entre etapas” “Aprendizaje-servicio”, “Diseño de programas”, “Evaluación de programas” “Competencias profesionales del orientador escolar”

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

##### Generales:

- Conocer, comprender y utilizar los modelos teóricos en los que se fundamenta esta disciplina.
- Conocer diferentes métodos de evaluación psicoeducativa.
- Ser capaz de asesorar al profesorado sobre las estrategias de intervención adecuadas según las situaciones.
- Conocer las aplicaciones de la Psicología en los contextos educativos.
- Mantener actualizadas las propias competencias (habilidades para el estudio, habilidad para trabajar en grupo, habilidad para hacer búsquedas bibliográficas....)

##### Específicas:

- Conocer la evolución del desarrollo de la Orientación, sus principios básicos y sus principales áreas de intervención.
- Conocer los diferentes modelos de intervención profesional y el marco legal actual que regula la intervención orientadora.
- Saber analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de la función orientadora: profesorado, alumnado, equipo directivo y familia.
- Ser capaz de describir y medir variables psicológicas y procesos cognitivos, emocionales y conductuales presentes en los procesos de desarrollo y de enseñanza-aprendizaje.
- Ser capaz de elaborar informes dirigidos a profesores, equipo directivo, familias y otros profesionales.
- Saber aplicar técnicas e instrumentos de evaluación e intervención directa e indirecta.
- Saber diseñar, desarrollar y evaluar programas de intervención psicológica en contextos educativos.
- Conocer la organización y funcionamiento de la Orientación en la Universidad.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



- Definir las aportaciones de la Orientación al desarrollo del alumnado de las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Universitaria.
- Establecer diferencias entre distintos modelos de intervención profesional orientadora.
- Conocer las funciones propias de la intervención orientadora y su normativa legal vigente.
- Asesorar al alumnado, al profesorado, y al conjunto de la organización, en aspectos psicoeducativos que favorezcan el desarrollo personal, profesional y organizacional.
- Prevenir dificultades educativas a través del apoyo a la acción tutorial.
- Realizar las evaluaciones psicoeducativas previas al desarrollo de las medidas de atención a la diversidad.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas de intervención psicoeducativa.
- Desarrollar técnicas de información académica y vocacional.
- Orientar para las transiciones dentro del mundo académico.
- Orientar para las transiciones del mundo académico al laboral.
- Conocer y valorar críticamente las nuevas tecnologías aplicadas a la Orientación.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Orientación e intervención psicoeducativa.

1. Delimitación conceptual. 2. Desarrollo histórico. 3. Principios generales de la Orientación. 4. Áreas de intervención: 4.1. Apoyo a la acción tutorial. 4.2. Apoyo a la atención a la diversidad. 4.3. Orientación académica y profesional.

Tema 2. Modelos de intervención profesional orientadora.

1. La Orientación como práctica profesional. 2. Enfoques generales. 3. Clasificación de los modelos. 4. El modelo de programas. 5. El modelo de consulta-asesoramiento. 6. El modelo educativo constructivo. 7. Funciones de los orientadores: marco legal.

Tema 3. Técnicas de evaluación, planificación e intervención.

1. Técnicas observacionales. 2. Técnicas de encuesta. 3. Las pruebas de aprendizaje. 4. Los tests estandarizados. 5. Otros procedimientos para la recogida de información. 6. Técnicas grupales. 7. Técnicas de mediación. 8. Estrategias de evaluación psicopedagógica. 9. Diseño, desarrollo y evaluación de programas.

Tema 4. Orientación y Acción Tutorial.

1. El Plan de Orientación y acción tutorial en el marco del Plan de centro. 2. El centro educativo como ámbito de intervención. 3. Orientación y tutoría con los adolescentes. 4. Orientación y asesoramiento en educación infantil. 5. La relación familia-escuela desde una perspectiva colaborativa. 6. Programas de acción tutorial.



**Tema 5. La Orientación como facilitadora de la respuesta a la diversidad**

La atención a la diversidad en la escuela inclusiva. 2. Marco legal sobre atención a la diversidad en Andalucía. 3. Programas de atención a la diversidad. 3.1. Programas de adaptación curricular. 3.2. Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento (PMAR)

**Tema 6. Orientación Académica y Profesional.**

1. La orientación académica y profesional en educación secundaria. 2. Orientación y transición entre etapas educativas. 3. Programas de orientación académica y profesional. 4. Empleabilidad, formación y orientación.

**Tema 7. La Orientación en Educación Superior**

1. La Orientación y la tutoría universitaria en la formación de los grados y los postgrados. 2. La orientación universitaria y las exigencias del mercado laboral. 3. Los servicios de Orientación en la UGR. 4. Orientación y aprendizaje a lo largo de la vida. 4. Orientación para la inserción profesional.

**Tema 8. Respuestas a los nuevos desafíos de la Educación en el S.XXI**

1. Los grandes retos de la orientación educativa. 2. Orientación y nuevas tecnologías. . 3. Orientación y trabajo intersectorial. 4. Nuevas formas de organizar la Educación: Aprendizaje-Servicio, Investigación participativa basada en la comunidad.

**TEMARIO PRÁCTICO:**

Taller sobre “Pruebas de ensayo”

Taller sobre “Evaluación psicopedagógica”.

Taller sobre “Orientación y apoyo a la acción tutorial”.

Taller sobre “El orientador como asesor de estrategias”

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Consejería de Educación (2017) *Instrucciones de 8 de Marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el Protocolo de detección e identificación del alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa*. Sevilla: Junta de Andalucía. Dirección General de Participación y Equidad.

Bonals, J. y Sánchez, M. (2009) *Manual de asesoramiento psicopedagógico*. Barcelona: Graó

Expósito, J. (coord.) (2018) *Acción tutorial en la Universidad: aspectos teóricos y estrategias prácticas para su desarrollo*. Granada: Comares.

Figuera Gazo (ed.) (2015) *Persistir con éxito en la universidad*. Barcelona: Laertes

Galve, J. L. (coord.) (2008) *Evaluación e intervención psicopedagógica en contextos educativos*.



- Estudio de casos*. Madrid: EOS.
- Grañeras, M. y Parras, A. (Coord.) (2009) *Orientación Educativa: Fundamentos Teóricos, Modelos Institucionales y Nuevas Perspectivas*. Madrid: Ministerio de Educación.
- Martín, E. y Onrubia, J. (coords.) (2011) *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona: Graó.
- \* Martín, E. y Solé. (coords.) (2011) *Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Graó. Este es el libro de texto de la asignatura.
- Martín, E. y Mauri, T. (coords) (2011) *Orientación educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona: Graó.
- Monge, C. (2009) *Tutoría y Orientación Educativa. Nuevas Competencias*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Núñez del Río, M<sup>a</sup> Cristina (coord.) (2011) *Orientación Educativa. Manual de Prácticas*. Madrid: Catarata.
- Pérez, C. (2009) *Valores y normas para la convivencia en el aula*. Madrid: EOS.
- Prieto, A. (2008) *Tutoría de valores para secundaria*. Barcelona: CCS.
- Rodríguez, M.L. (coord.) (2009) *Estudios universitarios: Proyecto profesional y mundo del trabajo. Como tender puentes entre la Universidad y la vida activa*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Sanchíz, M. L. (2008), *Modelos de Orientación Intervención Psicopedagógica*. Castellón: Publicaciones de la Universidad Jaime I.
- Santana, L. (2013) *Orientación Profesional*. Madrid: Síntesis.
- Santana, L.(2013) *Educación en Secundaria*. Madrid: Wolters Kluwers.
- Torre, J.C. (2008). *El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Actas del III Congreso Internacional sobre Diagnóstico y Orientación. *La Orientación Educativa en la sociedad actual*. Jaén 8-10 Septiembre de 2016. Universidad de Jaén.
- Blas, F. A. (2007) *Competencias profesionales en la Formación Profesional*. Madrid: Pirámide.
- Domenech, F. (2012) *Psicología Educativa: Su aplicación al contexto de la clase*. Palma de Mallorca: Universidad Jaume I.
- Fandos, MP. (2009). *Tecnologías de la información. Educación: un proceso de cambio*. Tarragona: Publicaciones URV.
- García, L.; Díaz, C.; Ramírez, J. y Castro, J. (2009) *Las competencias para el empleo en los titulados universitarios*. Observatorio permanente para el seguimiento de la inserción laboral. Ediciones Sidanca.
- Ruiz, J. , Padilla, F. y Willis, G.B. (coords.) (2017) *Guía para entrenar competencias transversales aplicadas a la práctica de la Psicología*. Granada:eug
- Santana, L. (2009), *Orientación Educativa e intervención Psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Pirámide.
- Tapia, M.N. (2008) *Aprendizaje y Servicio Solidario*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.



## ENLACES RECOMENDADOS

- [www.adideandalucia.es](http://www.adideandalucia.es)
- [www.asosgra.org](http://www.asosgra.org)
- [www.fapoan.es](http://www.fapoan.es)
- [www.apoclam.org](http://www.apoclam.org)
- [www.copoe.org](http://www.copoe.org)
- [www.orientacionescolar.com](http://www.orientacionescolar.com)
- [www.infoempleo.com](http://www.infoempleo.com)
- [www.empleo.ugr.es](http://www.empleo.ugr.es)
- [www.javiergomez.com](http://www.javiergomez.com)
- [www.OrientaGuía](http://www.OrientaGuía)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- **Actividades presenciales.**
- Lección magistral (clases teóricas-expositivas) en horario de gran grupo impartidas por la profesora y por los grupos de alumnos, previamente preparados.
- Tutorización en la preparación de trabajos y exposiciones de grupo siguiendo una metodología de aprendizaje cooperativo.
- Seminario y talleres en horario de pequeño grupo.
- Tutorización académica y profesional de carácter individual y grupal en el despacho.
- Evaluación continua a través de a) un examen parcial sobre los 4 primeros temas de la asignatura, b) elaboración de resumen, power y búsqueda bibliográfica sobre un tema del programa y c) un portafolios por cada una de las prácticas.
- **Actividades no presenciales.**
- Tutorías individuales y grupales a través del correo electrónico y de PRADO- 2.
- Estudio personal de cada alumno.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **Instrumentos de evaluación:**
- Dos exámenes de pruebas objetivas de tres opciones; el primero a mediados de Noviembre, eliminatorio de materia y el segundo en la fecha fijada para el examen final.
- Cuatro memorias de prácticas en formato portafolio; una sobre cada taller de



Prácticas.

- Registros observacionales sobre asistencia, participación activa y comportamientos que faciliten el buen funcionamiento de las clases.
- **Porcentaje sobre la calificación final.**
- Examen de teoría : 60% sobre la calificación final. Cada uno de los dos exámenes parciales se considerará aprobado si la nota obtenida es igual o superior a 3 puntos (sobre 6) La nota final de teoría será la resultante de calcular la media entre los dos exámenes; o también la nota resultante de realizar un solo examen sobre toda la materia en la fecha oficial del examen.
- Talleres de prácticas:40% sobre la calificación final. Máximo 1 punto por cada taller.
- Participación activa, interés y esfuerzo 5% complementario sobre la calificación final. Puntuación máxima 0,5 puntos.
- Para aprobar la asignatura es necesario superar el 50% de la evaluación de los contenidos teóricos y el 50% de las actividades de carácter práctico. En caso de no cumplir estos requisitos mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.
- **Evaluación en la convocatoria extraordinaria.**
- \* *Modalidad a) Si el alumno ha seguido el curso con cierta normalidad:*
- Evaluación de los contenidos teóricos: Examen de pruebas objetivas sobre la materia del parcial/es, que el alumno/a no tenga aprobada en la convocatoria ordinaria.
- Evaluación de talleres: Conserva la nota que haya obtenido en cada uno de ellos; y si lo desea puede mejorarlas.
- \* *Modalidad b) Si el alumno/a no ha tenido ningún contacto con el desarrollo de la asignatura durante el curso:*
- Evaluación de contenidos teóricos: Examen con preguntas objetivas tipo test de opción múltiple, sobre el libro de texto de Martín, E. y Solé. (coords.) (2011) *Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Graó. Puntuación máxima: 6 puntos.
- Evaluación de talleres. Examen de casos prácticos tomados de Núñez del Río, M<sup>a</sup> Cristina (coord.) (2011) *Orientación Educativa. Manual de Prácticas*. Madrid: Catarata. Puntuación máxima: 4 puntos

DESCRIPCIÓN DE LAS **PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Aquellos estudiantes que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o



cualquier otra causa debidamente justificada no puedan cumplir con el método de evaluación normal, podrán acogerse al sistema de Evaluación única final, si lo solicitan en los plazos oportunos (las dos primeras semanas desde el comienzo de la impartición de la asignatura) y cumplen con los requisitos que establece la Normativa de la Universidad de Granada. El estudiante lo solicitará al Director/a del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no seguir el sistema de evaluación continua.

Quienes hayan solicitado y obtenido el permiso oficial para presentarse a la 'evaluación única final', serán evaluados a través de dos tipos de pruebas escritas:

- a) Un examen de los 10 capítulos que componen el libro de texto de la asignatura: Martín, E. y Solé, I. (coords.) (2011) *Orientación Educativa: Modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Graó. Tipo de examen: prueba objetiva de 3 opciones. Porcentaje sobre la evaluación final: 60%.
- b) Un examen sobre casos prácticos. El libro necesario para preparar este examen es el siguiente: Núñez del Río, M<sup>a</sup> Cristina (coord.) (2011) *Orientación Educativa. Manual de Prácticas*. Madrid: Catarata. Porcentaje sobre la evaluación final: 40%

Para aprobar la asignatura es necesario superar el 50% de la evaluación de los contenidos teóricos y el 50% de las actividades de carácter práctico. De no alcanzarse esos mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos. Si el estudiante decidiera no realizar el examen, figurará en el acta con la anotación de "No presentado".

**Evaluación por incidencias**, se realizará en las situaciones contempladas en el artículo 9 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de ésta (NGC112/3), aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016. Se debe solicitar por la vía oficial al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

#### **Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

- El uso de dispositivos electrónicos (e.g., ordenadores portátiles, tabletas, teléfonos móviles, etc.) en las clases (teóricas y/o prácticas) de esta asignatura se permitirá exclusivamente para tomar nota de los contenidos que se estén impartiendo en esas



clases o para elaborar trabajos de esta asignatura.

- El plagio en la elaboración de trabajos y la copia en los exámenes conllevan una puntuación de 0 para quienes lo realicen y para quienes faciliten su realización.

## ¿QUÉ PASA SI POR RAZONES DEL COVID-19, NO SE PUDIERA REALIZAR LA DOCENCIA EN EL ESCENARIO PRESENCIAL CON TOTAL NORMALIDAD?

### ESCENARIO A: ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías serán presenciales, previa petición de cita. El horario figura en [www.ugr.es](http://www.ugr.es) <Acceso Identificado > Ordenación Docente, y en el letrero que hay junto a la puerta del despacho de cada profesor.

Correo electrónico, Video llamadas a través de Google Meet.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El temario teórico y el práctico se ha adaptado al formato de “aprendizaje semipresencial” y también al formato de “aprendizaje no presencial”, a fin de garantizar a los estudiantes el dominio de las competencias generales y específicas, y de los objetivos especificados en la Guía Docente 2020-2021
- La docencia de las actividades de gran grupo (Teoría) se desarrollará utilizando: a) clases teóricas expositivas presenciales en grupos reducidos; y b) herramientas incluidas en la Plataforma Docente PRADO, básicamente 'Foro', carpetas, archivos y encuestas;
- La docencia de las actividades de pequeño grupo (Actividades Prácticas) se llevará a cabo presencialmente en los subgrupos de prácticas determinados al inicio del curso.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre



la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS: Mediante exámenes presenciales.**  
Exámenes de tipo test: opción múltiple.  
Criterios de evaluación: nivel de logro de las competencias y de los objetivos formulados.  
Porcentaje sobre calificación final: el publicado oficialmente la Guía Docente inicial (60%)
- **EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS: Tareas**  
Realización de tareas en las que se vincula la teoría con la práctica: búsquedas bibliográficas, responder a un formulario, resolver casos, aplicación de estrategias, etc.  
Criterios de evaluación: nivel de logro de los objetivos (calidad de los resultados )  
Porcentaje sobre calificación final: el publicado oficialmente la Guía Docente inicial (40%)

Convocatoria Extraordinaria ( se especifican entre paréntesis los grupos en que cada modalidad es utilizada)

- **EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS : Exámenes presenciales.**  
Exámenes de tipo test: opción múltiple.  
Criterios de evaluación: nivel de logro de las competencias y de los objetivos.  
Porcentaje sobre calificación final: el publicado oficialmente la Guía Docente inicial (60%)
- **EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS : Tareas.**  
Entrega de los trabajos de Prácticas que no haya presentado anteriormente.  
Criterios de evaluación: nivel de logro de los objetivos (e.g., porcentaje de dominio; calidad de los resultados)  
Porcentaje sobre la calificación final: El publicado oficialmente en la Guía Docente inicial (40%).  
Caso de no haber aprobado las actividades prácticas entregadas, cabe la posibilidad de realizar un examen presencial (prueba tipo desarrollo sobre los contenidos y casos presentados).

Evaluación Única Final

- **EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS : Exámenes presenciales**  
Exámenes de tipo test: opción múltiple.  
Criterios de evaluación: nivel de logro de las competencias y de los objetivos.



Porcentaje sobre calificación final: el publicado oficialmente la Guía Docente inicial (60%)

- **EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS: Tareas**

Entrega de los trabajos establecidos.

Criterios de evaluación: nivel de logro de los objetivos establecidos.

Porcentaje de la calificación: 40%

Caso de no haber aprobado las actividades prácticas entregadas cabe la posibilidad de realizar un examen presencial (prueba tipo desarrollo sobre los contenidos y casos presentados).

**ESCENARIO B (ENSEÑANZA NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Tutorías presenciales tras previa cita. Horario que figura en [www.ugr.es](http://www.ugr.es) >Acceso Identificado> Ordenación docente; y en el letrero que hay junto a la puerta del despacho de cada profesor/a.

Correo electrónico, foro y video llamadas a través de Google Meet.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

- Para Gran grupo: clases teórico - expositivas virtuales; utilizando video - conferencias con Google meet ; aportaciones de recursos en línea, tales como archivos, carpetas, vídeos y enlaces con enciclopedias, libros electrónicos de la Biblioteca y de editoriales prestigiosas que contribuyan a la construcción de los conocimientos del temario.
- Para grupos pequeños: Aportaciones de videos y/o de archivos explicativos sobre la realización de las Actividades Prácticas individuales o grupales. Utilización del recurso "Tarea" de PRADO para entregar los trabajos.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN** (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

En la Convocatoria Ordinaria



- **EVALUACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS: A través de la herramienta Cuestionario de PRADO**

Cuestionario tipo test : opción múltiple

Criterios de evaluación: nivel de logro de las competencias y de los objetivos.

Porcentaje sobre calificación final: el publicado oficialmente la Guía Docente inicial (60%)

- **\*EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS:**

Dependiendo de la práctica concreta se utilizarán las evidencias de pruebas de ensayo, rúbricas o portafolios.

Criterios de evaluación: nivel de logro de los objetivos (calidad de los resultados)

Porcentaje sobre calificación final: el publicado oficialmente la Guía Docente inicial (40%)

En la Convocatoria Extraordinaria

- **EVALUACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS: CUESTIONARIO.**

Cuestionarios de tipo test : opción múltiple

Criterios de evaluación: nivel de logro de las competencias y de los objetivos .

Porcentaje sobre calificación final: el publicado oficialmente la Guía Docente inicial (60%)

- **EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS :**

Mediante rúbricas y/o portafolios que evidencien las actividades realizadas.

Criterios de evaluación: Nivel de logro de los objetivos.

Porcentaje sobre la calificación final: 40%

Caso de no haber aprobado las actividades prácticas entregadas, cabe la posibilidad de realizar un examen no presencial (con pruebas de tipo test, de opción múltiple, o sobre los contenidos y casos presentados).

En la Evaluación Única Final

**Igual que en el escenario anterior**

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

